



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**18 de julio de 2023**



**DIRECCIÓN EN JEFE**

**Monitor Zoonosario**

**Contenido**

**Internacional: La OMS informó sobre la detección del virus de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en gatos ubicados en Polonia. ....2**

**Argentina: Confirman caso de Rabia paralítica en un caballo en la provincia de Misiones.....3**

**EUA: Alerta de liberación de las restricciones establecidas por Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en las provincias de Cachapoal y Melipilla en Chile..... 4**



DIRECCIÓN EN JEFE



**Internacional: La OMS informó sobre la detección del virus de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en gatos ubicados en Polonia.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 16 de julio de 2023, la Organización Mundial de la Salud (OMS), informó sobre la confirmación del virus de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1, en gatos ubicados en Polonia, se desconoce la fuente de exposición de los animales al virus.

Se indicó que, hasta el 11 de julio, se analizaron 47 muestras de 46 gatos y un caracal (*Caracal caracal*) en cautiverio; 29 muestras resultaron positivas a IAAP, igualmente se informó que catorce gatos fueron sacrificados y otros 11 murieron a causa de la enfermedad.

Se mencionó que, previamente la presentación de la infección por IAAP subtipo H5N1, ha sido esporádica en gatos, sin embargo, este es el primer informe con un alto número de animales enfermos en una amplia área geográfica dentro de un país.

Hasta el 12 de julio, no se ha detectado el virus en personas expuestas a gatos positivos al virus de IAAP. La categorización del riesgo de infecciones en humanos es la siguiente: exposición de la población en general a gatos infectados se evalúa como bajo; de bajo a moderado para los dueños de gatos y aquellos ocupacionalmente expuestos a gatos infectados con el virus de la IAAP, como los veterinarios.

Finalmente, se dijo que la OMS continúa monitoreando la situación y trabajando en estrecha colaboración con los sectores de salud pública y animal, agencias regionales, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (WOAH), entre otros organismos.

Referencia: Organización Mundial de Salud Animal (16 de julio de 2023) Influenza A(H5N1) in cats – Poland.

Recuperado de: <https://www.who.int/emergencies/disease-outbreak-news/item/2023-DON476>

Referencia: The Telegraph (17 de julio de 2023) Bird flu outbreak in cats shows virus can now infect large numbers of mammals, WHO confirms.

Recuperado de: <https://www.telegraph.co.uk/global-health/science-and-disease/bird-flu-crosses-species-barrier-cat-infections-poland/>

**DIRECCIÓN EN JEFE**



**Argentina: Confirman caso de Rabia parálitica en un caballo en la provincia de Misiones.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El 16 de julio, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), informó sobre el establecimiento de medidas sanitarias tras la confirmación de un caso de Rabia parálitica en un caballo, en el departamento de Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Luego de la confirmación realizada por parte del Laboratorio Regional de Candelaria-Misiones, el SENASA dispuso la vacunación obligatoria en bovinos, porcinos, equinos, ovinos y caprinos, en un radio de 10 kilómetros alrededor del caso índice.

Asimismo, se dijo que, en los rastros localizados dentro de la zona, quedó prohibida la matanza de animales, así como el consumo de productos derivados, hasta que se cumplan con los esquemas de vacunación y revacunación de todos los animales susceptibles.

Por otra parte, el gobierno de Puerto Iguazú organizó una intensiva campaña de vacunación de mascotas, además de colaborar con las acciones relacionadas con la salud pública.

Finalmente, se señaló que el SENASA informó sobre dicho brote a las autoridades involucradas, incluidas las asociaciones de productores. También estableció comunicación con las autoridades correspondientes de Paraguay y Brasil, debido a que el área de vigilancia de 10 km involucra territorios de ambos países.

Referencia: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) (16 de julio de 2023). Medidas sanitarias tras la confirmación de un brote de rabia parásitante en Puerto Iguazú

Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/medidas-sanitarias-tras-la-confirmacion-de-un-brote-de-rabia-parasitante-en-puerto-iguazu>

Referencia: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) (16 de julio de 2023). El Senasa confirmó un brote de rabia parásitante en Puerto Iguazú  
Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/medidas-sanitarias-tras-la-confirmacion-de-un-brote-de-rabia-parasitante-en-puerto-iguazu>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **EUA: Alerta de liberación de las restricciones establecidas por Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en las provincias de Cachapoal y Melipilla en Chile.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió el 17 de julio una alerta de liberación de las restricciones para productos avícolas originarios o en tránsito por las provincias de Cachapoal y Melipilla en Chile.

Se indicó que, el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG), demostró la resolución completa de los brotes de IAAP en Cachapoal y Melipilla, además, cumplió con los requisitos para recuperar el estatus “libre de IAAP” de acuerdo con los establecido por la Organización Mundial de Sanidad Animal Sanidad (OMSA).

Por otro lado, se indicó que continúa la restricción de la importación de aves de corral, comerciales, ratites, huevos de aves para incubar, productos y subproductos avícolas sin procesar, y ciertos productos avícolas frescos que se originen o transiten por las provincias de Linares, Concepción y Talca.

Finalmente, se dijo que, en las zonas restringidas, las aves de compañía y de zoológico, así como palomas pueden ingresarse con un permiso de importación del APHIS y estarán sujetas a una cuarentena de 30 días en el Centro de Importación de Animales de Nueva York, o en el Centro de Importación de Animales de Miami.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (18 de julio de 2023) Import Alert: Release of HPAI Restrictions on Cachapoal and Melipilla Provinces in Chile.

Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/365e775>



**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

# Monitor Peste Porcina Africana



18 de julio de 2023



# Monitor de Peste Porcina Africana

## Contenido

**República de Kosovo: Informan sobre el primer caso confirmado de Peste Porcina Africana en una explotación de cerdos localizada en el municipio de Klllokot. ....2**

**Ucrania: Notifican nuevo caso de Peste Porcina Africana en la región de Kiev. ....3**

**Armenia: Restringen importación de productos porcinos debido a los casos de Peste Porcina Africana, presentados en Polonia. .... 4**



## DIRECCIÓN EN JEFE



### República de Kosovo: Informan sobre el primer caso confirmado de Peste Porcina Africana en una explotación de cerdos localizada en el municipio de Klllokot.



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 17 de julio de 2023, la Agencia Alimentaria y Veterinaria (AUV) de la República de Kosovo informó sobre el primer caso de la enfermedad de Peste Porcina Africana, en una explotación de cerdos ubicada en el municipio de Klllokot.

Refieren que, tras la notificación de la sospecha de la enfermedad, personal de la AUV, acudió para dar inicio con la investigación epidemiológica en la explotación. Además, los equipos de inspectores veterinarios procedieron al sacrificio sanitario de los cerdos afectados y posteriormente realizaron la limpieza y desinfectaron la granja.

También se inició la investigación epidemiológica de las granjas alrededor del foco en un radio de 3 km.

Mencionaron que, con base en la normatividad vigente se ha establecido la sede para instalar el centro de crisis y las autoridades supervisaran las acciones para prevenir la propagación de la enfermedad.

Asimismo, se ha iniciado la concientización, con los productores de cerdos para el fortalecimiento de las medidas de bioseguridad en sus granjas.

Hasta el momento, no hay información publicada ante la Organización Mundial de Sanidad Animal sobre este caso.

Referencia: Agjencia e Ushqimit dhe Veterinarisë (17 de julio de 2023). NJOFTIM – Paraqitet rasti i parë i sëmundjes Murtaja Afrikane e Derrit në Kosovë

Recuperado de: <https://auvk.rks-gov.net/njoftim-paraqitet-rasti-i-pare-i-semundjes-murtaja-afrikane-e-derrit-ne-kosove/>  
<https://auvk.rks-gov.net/?s=African+swine+fver>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### Ucrania: Notifican nuevo caso de Peste Porcina Africana en la región de Kiev.



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 18 de julio de 2023, el Servicio Estatal sobre Seguridad Alimentaria y Protección del Consumidor de Ucrania, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre un nuevo caso de la enfermedad de Peste Porcina Africana, por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada” en una explotación de traspatio ubicada en la

región de Kiev.

De acuerdo con el reporte, se mencionó que el evento continúa en curso y se puntualizó lo siguiente:

Región	Lugar	Animales susceptibles	Casos	Animales muertos
Kiev	Strakholissia	1	1	1

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio de diagnóstico del Instituto Estatal de Investigación Científica Veterinaria y Sanitaria, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Señalaron que las medidas sanitarias aplicadas fueron: Cuarentena, control de la movilización, vigilancia dentro de la zona restringida, zonificación, trazabilidad, eliminación oficial de cadáveres, subproductos y residuos.

En México esta enfermedad es exótica y se considera en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

## DIRECCIÓN EN JEFE



### Armenia: Restringen importación de productos porcinos debido a los casos de Peste Porcina Africana, presentados en Polonia.



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 18 de julio de 2023, la Autoridad Veterinaria de Polonia informó que autoridades de Armenia notificaron que, en relación con la presencia de Peste Porcina Africana (PPA), se emitió una prohibición temporal de la importación de los siguientes productos procedentes de Polonia:

- Cerdos vivos.
- Material genético de cerdos.
- Carne de porcino y otras materias primas para alimentos destinados a cerdos.
- Carne de jabalí.
- Productos cárnicos preparados que contengan carne de cerdo.
- Materias primas de cueros, pezuñas e intestinos, cerdas.
- Trofeos de caza.
- Piensos y aditivos para cerdos, con excepción de los aditivos que contengan productos químicos sintéticos.

Asimismo, el 12 de julio de 2023, Polonia informó sobre los dos últimos focos de PPA reportados en cerdos domésticos:

- Foco No. 11/2023: una granja con 38 animales, ubicada en el distrito de Makowski de la región Mazowieckie.
- Foco No. 12/2023: una granja con 8 cerdos, ubicada en el distrito de Parczew de la región Lubelskie.

Referencia: Główny Lekarz Weterynarii (18 de julio de 2023). Wprowadzenie przez służbę właściwą Republiki Armenii ograniczeń importowych z uwagi na występowanie ASF w Polsce  
Recuperado de:

<https://www.wetgiw.gov.pl/main/komunikaty/Wprowadzenie-przez-sluzbe-wlasciwa-Republiki-Armenii-ograniczen-importowych-z-uwagi-na-wystepowanie-ASF-w-Polsce/idn:2301>

<https://www.wetgiw.gov.pl/main/komunikaty/Komunikat-Glownego-Lekarza-Weterynarii-dotyczacy-11-i-12-ogniska-afrykanskiego-pomoru-swin-ASF-u-swin-w-2023-roku/idn:2296>